

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 13.—✠ *De Cuasimodo.*
Lunes 14.—San Pedro Gonzalez, confesor.
Martes 15.—Santas Basilisa y Anastasia, mártires.
Miércoles 16.—Santa Engracia y compañeros Mrs.

Cultos.

Domingo 13.—La Misa y el oficio divino son de la Dominica *in Albis* con rito doble mayor y color blanco, haciéndose conmemoracion de San Hermenegildo mártir.

En el Rosario y en San Francisco los niños de ambos sexos convenientemente preparados harán su Primera Comunión, y por la tarde se celebrará la acostumbrada funcion con exposicion de su Divina Magestad.

DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS.

El *Monitor Oficial del Imperio* publica con gran pasmo de todos, los documentos diplomáticos que han mediado entre Guillermo II y Leon XIII con motivo de la conferencia obrera.

Hé aquí la carta del Emperador:

«Berlín 8 de Marzo de 1890.

A SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

EN ROMA.

Muy Augusto Pontífice:

Las nobles manifestaciones con las cua-

les Vuestra Santidad ha hecho siempre valer su influencia á favor de los pobres y desamparados de la sociedad humana, me dan la esperanza de que la Conferencia internacional que, á invitacion mia, se reunirá en Berlín el 15 de este mes, interesará á Vuestra Santidad y de que Vuestra Santidad seguirá con simpatía la marcha de las deliberaciones, cuyo objeto es mejorar la suerte de los obreros.

Bajo este aspecto, creo de mi deber comunicar á Vuestra Santidad el programa que debe servir de base á los trabajos de la Conferencia, cuyo buen éxito se facilitaría en gran manera, si Vuestra Santidad quisiese prestar á la obra que se emprende su benéfico apoyo. Así, pues, he invitado al príncipe Obispo de Breslau, que sé que está penetrado de las intenciones de Su Santidad, á tomar parte en calidad de delegado mío en la Conferencia.

Aprovecho gustoso esta ocasion para renovar á Vuestra Santidad la seguridad de mi aprecio y de mi adhesion personal. —Firmado *Guillermo*. —Refrendado: de *Bismarck*..»

El Padre Santo contestó con una larga carta fechada el 14 de Marzo, la cual tiene gran importancia. Dice así:

«Señor:

Nos damos gracias á Vuestra Majestad

por la carta que ha tenido á bien escribirnos para interesarnos en la Conferencia internacional que va á reunirse en Berlin con el objeto de buscar los medios de mejorar las condiciones de las clases trabajadoras. Ante todo Nos hemos de manifestar que tenemos una complacencia en felicitar á Vuestra Majestad por haber tomado á pecho una causa tan noble y tan digna de seria atencion y que interesa al universo entero. Esta causa, por lo demás, no ha dejado de preocuparnos tambien á Nos, y la obra emprendida por Vuestra Majestad corresponde á nuestros más caros deseos.

Ya, antes de ahora, como Vuestra Magestad recuerda: Nos hemos manifestado nuestro pensamiento sobre este asunto: con nuestra palabra hemos hecho valer á su favor la enseñanza de la Iglesia Católica, de la cual Nos somos el jefe. En ocasion más reciente, Nos recordamos de nuevo esa enseñanza, y para que este difícil é importante problema sea resuelto conforme á las reglas de la justicia, y queden debidamente amparados los legítimos intereses de la clase trabajadora, Nos hemos expuesto á todos y á cada uno en particular, incluso los gobiernos, los deberes y las obligaciones especiales que les incumben.

A no dudarlo, la accion combinada de los gobiernos contribuirá poderosamente á la obtencion del fin tan deseado. La conformidad de miras y de legislaciones, en cuanto á lo menos lo permitan las diversas condiciones de lugares y de paises, será á propósito para llevar adelante en gran manera la cuestion hasta conseguir una resolucion equitativa. Por lo mismo, Nos no podemos menos de apoyar altamente todas las deliberaciones de la Conferencia, que tiendan á realzar la condicion de los obreros, como por ejemplo, una distribucion de trabajo más proporcionado á las fuerzas, á la edad y al sexo de cada uno, al descanso del dia del Señor, y, en general, todo cuanto impida que se explote al trabajador como vil

instrumento, sin consideracion á su dignidad de hombre, á su moralidad y á su hogar doméstico.

Con todo se ha ocultado á V. M. que la feliz resolucion de una cuestion tan grave, requiere además de la prudente intervencion de la autoridad civil, el poderoso concurso de la Religion y la benéfica accion de la Iglesia. El sentimiento religioso es, en efecto, el único capaz de asegurar á las leyes toda su eficacia, y el Evangelio el único Código en que se hallan consignados los principios de la verdadera justicia, las máximas de la caridad mútua que debe unir á los hombres como hijos del mismo Padre é individuos de una misma familia.

La religion enseñará, pues, al amo á respetar en el obrero la dignidad humana, y á tratarle con justicia y equidad; ella inculcará en la conciencia del obrero el sentimiento del deber y de la fidelidad, y le hará moral, sobrio y honrado.

Por haber perdido de vista, descuidado y desconocido los principios religiosos, la sociedad se ve desquiciada hasta en sus fundamentos: recordarlos y ponerlos de nuevo en práctica, es el único medio de restablecer la sociedad en sus bases y garantizarle la paz, el orden y la prosperidad. Pues bien; la mision de la Iglesia es predicar y difundir por todo el mundo estos principios y estas doctrinas, á ella, por lo tanto, pertenece ejercer grande y fecunda influencia en la resolucion del problema social.

Esta influencia Nos la hemos ejercido y continuaremos ejerciéndola especialmente en provecho de las clases obreras. Por su parte los obispos y los pastores, ayudados de su clero, obrarán de igual modo en sus respectivas diócesis, y Nos esperamos que esta saludable accion de la Iglesia, lejos de verse contrariada por los poderes civiles, encontrará en adelante en ellos apoyo y proteccion.

Entretanto, Nos hacemos los más ardientes votos porque los trabajos de la Confe-

rencia sean fecundos en benéficos resultados y correspondan plenamente á la comun esperanza; y ántes de terminar la presente, Nos queremos expresar aquí la satisfaccion que hemos sentido al saber que Vuestra Majestad había invitado á tomar parte en la Conferencia, en calidad de delegado suyo, á Monseñor Kopp, príncipe obispo de Breslau.

Por último, con la más viva satisfaccion, Nos expresamos á Vuestra Majestad los más sinceros votos que hacemos por la prosperidad de V. M. y por la de su imperial familia.

LEON P.P. XIII.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

El director de *El Resumen* aplica á los liberales el siguiente palmetazo:

«El magistral de Vitoria y el obispo de Plasencia y todos los sacerdotes de cuyas palabras se escandalizan estos liberales y demócratas para dentro de su casa, gozan ó deberían gozar de perfecto derecho para censurar al gobierno y considerar desastrosas para la felicidad del país las actuales instituciones. No se diga que estos son asuntos impropios de la majestad de la casa de Dios, ni que la política debe vivir en absoluto separada de las cuestiones religiosas, porque será argumentar desde el lado allá de la realidad. Si el sacerdote entiende que la conciencia de los fieles se relaja comulgando políticamente en ciertos partidos, no es ya de su arbitrio, sino de su deber advertirles el peligro é inducirles á evitarlo...

El sacerdote, cobre ó no cobre del Estado, y no cobra la mayoría, debe gozar de tanta libertad en la emision de sus opiniones como el maestro que enseña desde su cátedra. También cobra una asignacion del Estado, y suponemos que sea lícito piense de diverso modo que el Gobierno é infunda tales opiniones en el dócil público que le escucha.

Dirán los demócratas que éstas son opiniones ultramontanas porque ya se ha consagrado aquí como doctrina la profesion de fe de aquel ciudadano Neron de *La Marselesa*, que luego de vitorear la libertad de pensamiento, pedía la muerte á cuantos no pensaban como él. Los mismos liberales que hicieron una novela romántica del secuestro de Polonia y lloraron sobre aquella nacionalidad hundida bajo el peso autocrático de los czares; se mofan hoy de los católicos que entonan cánticos por el prisionero del Vaticano y envían rogativas al cielo por la reconstitucion del histórico dominio de los Papas.»

Salvo el criterio liberal á que presta tributo el señor Suarez de Figueroa, son preciosas sus declaraciones y preferibles á ciertas ambigüedades *católicas* (?).

«El Globo» ha tenido noticia de que una de las cosas indicadas en la Memoria del Sr. Peral, es la conveniencia de *no hacer pruebas oficiales*, en vista de que las particulares dieron ya un resultado completamente satisfactorio.

La Comision que ha de dar informe sobre dicha Memoria la preside el Capitan general del departamento, y son vocales de ella los Sres. Pujazon, García Villar, Azcárate, Viniegra, Pérez de Vargas, Heras, Sentaló Director de la Escuela de torpedos, Berro y Bustamante, entre los cuales solo hay un ingeniero.

La Junta opina siempre,—segun informes de *El Globo*,—que deben verificarse las pruebas oficiales aunque otra cosa piense el Sr. Peral, y en la siguiente forma.

El barco irá á Tarifa, se sumergirá para ir á Ceuta, y allí volará un casco viejo; todo ello á condicion de que *no se note la presencia del submarino sino por los efectos de la voladura*.

De Cádiz á Tarifa, hay 64 millas; del faro de Tarifa al de Ceuta 21,5 ó sea un total de 85,5; de suerte que contando otras tantas

de vuelta el submarino habrá de recorrer 171 á toda fuerza en las pruebas oficiales.

Repetimos lo que dijimos ya; háganse pronto las pruebas definitivas y resuélvase de una vez este importante asunto y no ven-gamos, según añeja costumbre española, á decidir la construcción de submarinos del sistema Peral cuando los de los franceses y los prusianos estén navegando ya bajo el agua meses y meses.

La comisión técnica encargada de dar dictámen sobre los sucesos de los barcos españoles *Angelita* y *Miguel y Teresa*, apresados ambos por los marroquíes, el primero en Santa Cruz de Agadir y el último en la costa de la kabila de los bokoyes ha hecho entrega de sus informes en el Ministerio de Estado.

Dichos informes, con sus dictámenes correspondientes constituyen un voluminoso legajo.

Resulta de los estudios hechos por la comisión, que el barco *Angelita* fué apresado por los marroquíes, sin razón alguna, y luego le hicieron zozobrar.

Se pide una indemnización para el armador del barco y otra para el patron al cual robaron y maltrataron. Parece que á consecuencia de los males tratamientos recibidos, el patron quedó ciego.

La indemnización que se pide para el patron asciende á 42.000 pesetas próximamente.

Acercas del *Miguel y Teresa*, suceso más reciente y que recordarán nuestros lectores se confirman la mayor parte de las noticias de que dimos cuenta cuando se realizó aquel suceso. Parece además que el laúd llevaba algunas armas, añadiéndose que el embarco de dichas armas no se había verificado en Málaga.

Se apiesan los daños hechos en el buque y los perjuicios causados á la tripulación, fijándose también la indemnización que

debe ser entregada á unos y á otros.

Estos expedientes serán remitidos en seguida á nuestro representante en Tanger para que formule las reclamaciones oportunas y el pago de las indemnizaciones.

Espérase que el sultan accederá á este pago, porque ya aceptó en principio el derecho de los súbditos españoles á las indemnizaciones que ahora se puntualizan.

En la calle de San Benito, de las Cortes de Sarriá, se han establecido las Hermanas Rafaelinas, cuyo instituto tiene por objeto recoger niñas escrofulosas y lisiadas mantenerlas y cuidarlas, procurándoles el mayor alivio posible en sus desgracias.

Creemos que ya es tiempo de que se ponga fuerte correctivo á los desenfrenos impíos de ciertos maestros, que toman la escuela como medio seguro de extender y fomentar sus perniciosas doctrinas, arrancando del corazón de los niños lo que más vale: la fe y la inocencia.

Por eso quisiéramos ver confirmada la noticia que anuncia que en breve será juzgado por el Clausto de la Universidad de Salamanca un maestro que se ha permitido blasfemar delante de los discípulos y enseñarles la más asquerosa inmoralidad.

Los periódicos extranjeros, incluso los alemanes, y el telégrafo vienen anunciando una noticia que quisiéramos ver confirmada.

Dícese que el nuevo Canciller alemán, general Caprivi, ha escrito á Schleier, embajador del Imperio en Roma, diciéndole que deben estrecharse más y más las relaciones entre Alemania y el Vaticano, cumpliéndose estrictamente la ley de garantías á los católicos, y extirpando hasta los últimos restos del *Kulturkampf*.

En Salamanca está siendo objeto de todas las conversaciones el siguiente suceso,

del cual á pesar de que ha sido referido por los periódicos, no se ha dado todavía por enterado el Fiscal de aquella Audiencia.

Los masones de Salamanca, que en su mayoría son empleados de baja estofa del ferrocarril, se reunieron hace pocos días para recibir un nuevo *Cofrade*, pero se conoce que el aspirante á aprendiz de masón era tan cobarde que al llegar á la ridícula ceremonia de ponerle la espada desnuda sobre el pecho, creyó que le habia llegado su última hora, y fué acometido de un síncope que puso en peligro su vida.

Este pobre hombre de seguro que se ha curado ya de sus entusiasmos masónicos; pero no sería malo que se procediese contra una sociedad ilícita, ya que se anuncia hasta el punto donde celebra sus reuniones, contraviniendo á las leyes del Estado.

El vapor *Cataluña* que ha llegado á Cádiz procedente de Montevideo y Buenos Aires, conducía á su bordo 513 pasajeros.

Algunos de estos saltaron en tierra y otros continuaron su viaje para Barcelona.

Venían en el vapor varios emigrantes de los que marcharon á la República Argentina, soñando con riquezas que difícilmente se consiguen.

Unos de esos emigrantes, hombre de campo y de alguna edad, al pisar la escalinata del muelle se descubrió la cabeza, dió un viva á España y arrojó el sombrero al mar, diciendo que no habia mejor tierra que la española, ni tampoco más hospitalaria.

Tenia vivos deseos de llegar á España y se encontraba muy satisfecho por haberlo conseguido, jurando haber quedado arrepentidísimo de tan desgraciada escursion.

Stanley sigue escribiendo el libro sobre su último viaje.

Hace pocos días, paseando con el dibujante que ha de ilustrar el libro, le dijo al llegar á orilla del Nilo:

Hace ocho meses bebí agua del Nilo en

sus orígenes; el agua necesita, para venir de allí hasta aquí, ese espacio de tiempo, de manera que puedo beber ahora del agua misma que entonces bebí.

El periódico *Al moghreb Al-aksa*, de Tánger, dice que se ha presentado en Saffi un moro que solo se alimenta de sangre, no contentándose con ir á los mataderos á chupar la de las reses mayores y menores, sino que, teniendo predilección por la sangre humana, la compra.

A todas horas se acerca á los barberos, y á todo moro que acude á sangrarse (que diariamente los hay), les propone beber su sangre, y hecho el ajuste, paga unos cuantos ochavos, á veces un realito en plata, y saborea con bárbaro placer la sangre de sus semejantes.

Entre varios banqueros norte-americanos se acaricia la idea de convertir á Roma en puerto de mar, para cuyo fin se construiría un canal que, partiendo de un punto inmediato á la basílica de San Pedro, fuera á desembarcar en el Mediterráneo. En el punto de partida se construirían dos dársenas, una de 1400 metros de longitud, 600 de anchura, y 10 de profundidad, y otra, unida á la primera por un canal, afectará la forma semicircular, cuyo radio tendrá 450 metros, destinándose al servicio mercantil. Hecho el presupuesto, importa de 80 á 90 millones de pesetas.

Como una prueba más del *obscurantismo* en que viven el clero secular y las Ordenes religiosas, cortamos de un periódico liberal la siguiente noticia:

«Como director del Observatorio Real que en Madagascar acaba de fundar la Compañía de Jesus, centro científico de grandísima importancia para los Observatorios europeos, ha sido nombrado el sabio jesuita vascongado R. P. Betolaza.»

La república de Colombia, de la cual Su Santidad tiene muchos motivos de estar satisfecho, ha pedido que se le envíen algunos religiosos italianos para la educación de la juventud obrera. A este fin, el general Vélez, digno representante de Colombia en el Vaticano, ha podido lograr, por mediación del Papa, que se proporcionen diez religiosos Salesianos para instalar en la comarca del Cauca, en Colombia, una casa y taller para instruir y enseñar las artes á los jóvenes operarios, hijos del pueblo. El Gobierno de Colombia ha dado á los Padres Salesianos un gran establecimiento completamente provisto de muebles y de utensilios y una no pequeña cantidad de dinero.

En la actualidad el digno general Vélez está buscando otros religiosos que, como los Padres Salesianos, vayan á establecerse con el mismo objeto en Bogotá, capital de Colombia.

Gacetilla.

En Villacárlos, á pesar de la inícuca é incesante guerra que masones, espiritistas y demás *ejusdem farinae* están haciendo á las creencias católicas de aquel vecindario, se han celebrado las fiestas de Semana Santa y Pascua de Resurrección con notable recogimiento y gran concurrencia de fieles. Su celoso Cura Párroco D. Francisco de A. Arbona, Pbro., ha conseguido con su conducta enérgica é intransigente á todo lo que sean mistificaciones y componendas, que las censuras de la Iglesia sobre los lectores y cooperadores del periódico excomulgado de Mahon, hayan causado su efecto y hoy podemos decir con gran satisfacción nuestra que el espíritu religioso de aquellos buenos vecinos se ha levantado y cobrado nuevas fuerzas; las bajas de cierto casino que todavía está suscrito al periódico de marras han sido tantas que va por instantes decayendo y no

extrañaríamos que el mejor día se nos diese la buena noticia de que al fin ha cesado en la consabida suscripción, acabando así la cruda división que ha logrado introducir entre aquellos pacíficos habitantes.

No fué poco el fruto producido por la elocuente palabra del Rdo. P. Peydro de la Compañía de Jesús, en el Triduo que se celebró como preparación á los días Santos y así fué que las procesiones fueron como pocos años lucidas y bien ordenadas, sin que se haya tenido que lamentar ningún escarnio por parte de los numerosos enemigos de nuestra santa fé, que parece han querido tomar á Villacárlos como tierra conquistada. El Jueves Santo, por iniciativa y ruego del mencionado Cura Párroco, ofrecieron los fieles la comunión general en sufragio del alma de nuestro inolvidable Prelado Excmo. Sr. D. Manuel Mercader «q. s. g. h.»

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden declarando que entre los artículos 6 y 66 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo no existe divergencia alguna puesto que se refieren á distintas situaciones, y así como respecto á los que han sido declarados inútiles en los tres llamamientos sucesivos al del reemplazo á que pertenecen, puede desde luego expedirles certificado, excluyéndolos del servicio, no cabe hacer lo mismo con los cortos de talla, hasta que hayan servido seis años en la cuarta situación,

El martes regresaron al seno de sus familias con licencia ilimitada, varios de los jóvenes pertenecientes al último reemplazo y que han sido destinados á Ultramar y á Infantería de Marina.

El sábado último, con el ceremonial de costumbre, después de haberse cele-

brado el oficio de gloria, el M. I. Sr. Arcediano D. José Muntaner tomó posesión de la dignidad de Dean de la Santa Iglesia Catedral de Palma, vacante por fallecimiento del Sr. D. Teodoro Alcover.

Reciba el nuevo Dean la más afectuosa y cumplida enhorabuena.

En Roma se ha construido un nuevo círculo anticlerical para combatir la idea religiosa, bajo cualquiera de sus manifestaciones y por todos los medios oportunos y eficaces.

Esto es odioso; pero es más horrible todavía el siguiente detalle, que señala el colmo de la desfachatez de la impiedad.

La Asociación residirá frente al Vaticano, mientras el Papa continúe en este Palacio.

¿Cuándo acabará esto?

En los últimos diez años ha pagado España por contribución territorial, consumos, timbre industrial, derechos reales, loterías, impuesto sobre sueldos, transporte de mercancías y viajeros, cédulas, impuesto equivalente al de la sal, etc., etc., la friolera de 6.627.103.925 pesetas ó sean reales 26.548.415,700.

En una carta de Bruselas se dice que se observa que la mayoría de los afiliados al espiritismo se compone de obreros que por otra parte se llaman *libre pensadores*, y que muchos apóstoles de la nueva doctrina abren tabernas y establecimientos mercantiles, donde, entre revelación, realizan exorbitantes ganancias. Los médicos llaman la atención de las autoridades sobre los estragos que causa el espiritismo en la organización de las mujeres y los que frecuentan el foro manifiestan que en las revelaciones espiritistas se ocultan los hilos de muchos planes verdaderamente crimino-

sos? Se necesita algo más para juzgar al espiritismo?

Dice nuestro colega «El Ancora»: «En el puerto de Manacor se levantan continuamente casas de recreo tiendas y almacenes. En breve tiempo el grupo de construcciones recientes formará un verdadero pueblo de aspecto agradable y delicioso.

Actualmente se hacen muy activas gestiones para echar los cimientos á una iglesia en donde puedan las gentes que moren allí cumplir sus deberes religiosos.

El templo es la verdadera base de toda población; todo lo que no sea edificar sobre esta base, no es edificar, sino amontonar ruinas.»

Segun parece, existe en la villa de Enguera una sociedad que usa como distintivo un triángulo y un compas, y acompaña con bandera y música a los individuos de su seno que fallecen hasta el cementerio, donde se pronuncian discursos contra la Religión católica.

El Rdo. cura de dicha villa ha protestado ya diferentes veces aunque sin éxito; pero ahora el Emmo. señor Cardenal arzobispo de la Diócesis ha tomado cartas en el asunto.

El Rdo. O. Glyun, Agustino irlandés ha regalado á Su Santidad una rama del *Shamrock*, ó árbol nacional de Irlanda, como recuerdo de las últimas fiestas de San Patricio. El Papa, al recibirla, dijo «que la llevaria sobre su corazón, donde llevaba á Irlanda.»

Han comenzado las obras del monumento dedicado á Juana de Arco en Douremy, habiendo gastado ya en ellas la suma de 160,000 francos.

SECCION RECREATIVA.

CHARADA

En la villa de *primera*
Segunda tres cuarta quinta
 El señor *segunda y tercia*,
 Persona muy distinguida,
 Dicen que *prima y segunda*
 Bien pronto con doña Elvira
 Hija de *una dos tercera*,
 Jóven tan bella y tan linda
 Que cuando viste de gala
 Parece una *cuarta quinta*.
 Honrarán la ceremonia
 De ambos novios las familias
 Y de la villa de *Todo*
 La nobleza más antigua,
 Con sus *prima dos primeras*,
 Sus guantes y sus insignias;
 Y luego de terminada
 La fórmula sobredicha,
 Los señores desposados
 Con toda la comitiva
 A *tres primera segunda*
 Del novio se irian aprisa
 Montados en sus carrozas
 Barnizadas con *tres prima*.
 Otros muchos convidados
 Acudirán á la cita,
 Y en magnífica *dos tercia*
 De damascos guarnecida
 Un espléndido banquete
 Se dará con alegría.
 Sobre el dintel de la puerta
 De aquella estancia magnífica,
 Marcada en letras de molde
 Esta orden se publica:
 La persona que al entrar
 Su papeleta no exhiba,
 El portero *tres dos tercia*,
 Segun orden recibida,
 De *primera con segunda*
Tercera segunda prima.

JACINTO.

(La solución el sábado 26 del actual.)
 Solución al acertijo del sábado 29 del
 mes pasado:

LA VIRTUD.

ANUNCIOS.

COMPANIA DE NAVEGACION

Habiéndose presentado algunas difi-

cultades para efectuar el itinerario que tenia anunciado el vapor «Ciudad de Ciudadela», se ha acordado que á contar desde el día 11 del actual lo efectue de la siguiente manera:

1.º Saldrá de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa y Soller, todos los viérnes á las 6 de la mañana. De Pollensa saldrá á las 12 de la mañana y de Soller á las 7 de la tarde.

2.º Saldrá de Barcelona para Ciudadela con escala en Soller y Pollensa, todos los lunes á las 5 de la tarde. De Soller, todos los mártes á las 8 de la mañana y de Pollensa, el mismo día á las 2 de la tarde.

Ciudadela 8 Abril 1890.—El Naviero Director, Francisco Amengual.

DICCIONARIO

DE

ANTIGUEDADES CRISTIANAS

POR M. EL ABATE MARTIGNI

Costumbres de los primeros Cristianos, sus monumentos, muebles y vestidos, historia literaria de la arqueología cristiana.

Traducido de la última edición francesa por

D. RAFAEL FERNÁNDEZ RAMÍREZ,

Licenciado en Medicina y Cirugía

El Diccionario de Antigüedades Cristianas formará un volumen de 900 á 1.000 páginas, á dos columnas con cerca de 700 grabados en el texto.

La obra puede adquirirse por cuadernos ó completa. Su precio, terminada, es de 20 pesetas; cada cuaderno de 40 páginas costará sólo una peseta.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico, en donde hay primeras entregas de muestra.

PARA VENDER

Lo está la casa número 20 de la calle de San Juan. Para más informes dirigirse en la misma casa.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.